INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	FABIAN ALEXANDER MARTINEZ DOMINGUEZ
CEDULA:	1143839540
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-4514-2025 del 15 de marzo de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 15 de marzo de 2025 a 31 de Mayo de 2025
PERIODO DEL INFORME:	MARZO de 2025, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	25 de marzo de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO , COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, así como integrar el comite estructurador y/o evaluador de los procesos de contratación asignados para trámite.

A- Realice la estruturacion del proyecto convenio interadministrativo entre la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA, CORPOVALLE con NIT. 800.182.554-0 y el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA –SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, con NIT. 890.399.029-5.

B- Realice la proyección de los documentos precontractuales que hacen parte del convenio interadministrativo arriba nombrado, que son los siguientes:
- Estudios previos
- Invitacion a presentar la orferta Vallemplea.
- Matriz de riesgos Vallemplea.
- Designacion comité estructurador Vallemplea.
- Concepto juridico Vallemplea.
- Certificado de idoneidad vallemplea
- Resolucion de justificacion Vallemplea
- Convenio interadministrativo Corpovalle
- Solicitud de concepto favorable Vallemplea.

C- Revisé la documentacion aportada por el operador Corpovalle en el convenio interadministrativo, tales como:
- Propuesta Vallemplea
- Contrapartida
- Antecedentes
- Certificado de existencia y representacion legal.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

- Registro unico de proponentes
- Rut
- Estatutos Corpovalle
- Actas de liquidacion
- Actas de constitucion
- Documento tecnico del proyecto.

2. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

A- Realicé proyecto de respuesta de derecho de peticion con radicado 2025-00251549.

3. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

A- apoyé el proceso de verificación de los expedientes físicos de los contratistas vinculados a la dependencia durante el periodo marzo 2025 con el propósito de garantizar la completitud de estos. Lo anterior como paso al proceso contractual.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

A-

Departamento del Valle del Cauca **Gobernación**	**CONVENIO**	Código: FO-M9-P2-53 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 21

COMPLEMENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
No. 1.310.18.02-_____ de 2025

ENTIDAD CONVENIADA: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA –SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, con NIT. 890.399.029-5.

ORDENADOR GASTO: OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
C.C. No. 1.144.040.768 de Cali (Valle del Cauca).

EJECUTOR: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA, CORPOVALLE con NIT. 800.182.554-0,

REPRESENTANTE LEGAL: ADRIAN FERNANDO ZAMORA DUQUE C.C.1062278910

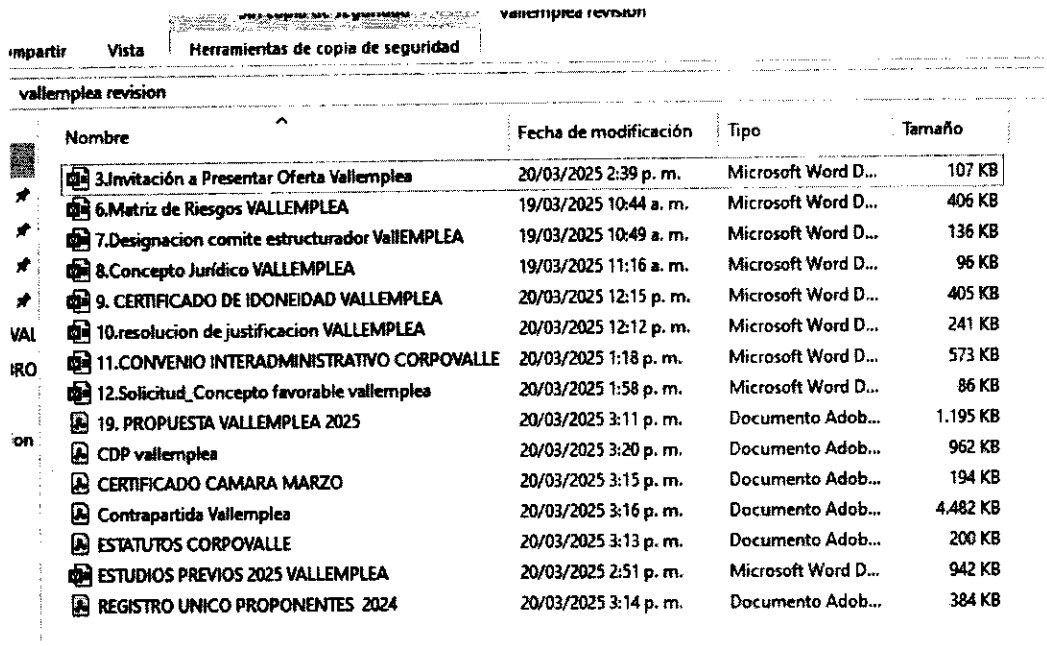
PROYECTO: PI 38-102556 "MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA".

CLÁUSULA PRIMERA OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS QUE PERMITAN DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHA SOCIO ECONÓMICAS PARA PROMOVER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES DI ACUERDO CON LO QUE DEMANDA EL MERCADO LABORAL ACTUAL DEL DEPARTAMENTO, EI EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN E DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

CLÁUSULA SEGUNDA: COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA CORPORACIÓN PARA E DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA,CON CARGO AL APORTI REALIZADO POR LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA:

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

B-



vallemplea revision

mpartir Vista Herramientas de copia de seguridad

vallemplea revision

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
3.Invitación a Presentar Oferta Vallemplea	20/03/2025 2:39 p. m.	Microsoft Word D...	107 KB
6.Matriz de Riesgos VALLEMPLEA	19/03/2025 10:44 a. m.	Microsoft Word D...	406 KB
7.Designacion comite estructurador VallEMPLEA	19/03/2025 10:49 a. m.	Microsoft Word D...	136 KB
8.Concepto Jurídico VALLEMPLEA	19/03/2025 11:16 a. m.	Microsoft Word D...	96 KB
9. CERTIFICADO DE IDONEIDAD VALLEMPLEA	20/03/2025 12:15 p. m.	Microsoft Word D...	405 KB
10.resolucion de justificacion VALLEMPLEA	20/03/2025 12:12 p. m.	Microsoft Word D...	241 KB
11.CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORPOVALLE	20/03/2025 1:18 p. m.	Microsoft Word D...	573 KB
12.Solicitud_Concepto favorable vallemplea	20/03/2025 1:58 p. m.	Microsoft Word D...	86 KB
19. PROPUESTA VALLEMPLEA 2025	20/03/2025 3:11 p. m.	Documento Adob...	1.195 KB
CDP vallemplea	20/03/2025 3:20 p. m.	Documento Adob...	962 KB
CERTIFICADO CAMARA MARZO	20/03/2025 3:15 p. m.	Documento Adob...	194 KB
Contrapartida Vallemplea	20/03/2025 3:16 p. m.	Documento Adob...	4.482 KB
ESTATUTOS CORPOVALLE	20/03/2025 3:13 p. m.	Documento Adob...	200 KB
ESTUDIOS PREVIOS 2025 VALLEMPLEA	20/03/2025 2:51 p. m.	Microsoft Word D...	942 KB
REGISTRO UNICO PROPONENTES 2024	20/03/2025 3:14 p. m.	Documento Adob...	384 KB

C-



Documentación proceso contractual CORPOVALLE - VALLEMPLEA 2025

Recibidos ×

Julio Cesar Gomez Narvaez <jcgomezn@valledelcauca.gov.co>
para juridicosedec@gmail.com, mi, SEBASTIAN, juridico.fmd23, Maria, jvernazal@gmail.com

Dr. Fabian y Dra. Ariana,

Remito los documentos para adelantar el proceso contractual con CORPOVALLE, en el marco del proyecto de inversión Mejoramiento a la formalidad laboral en el \ siguientes características:

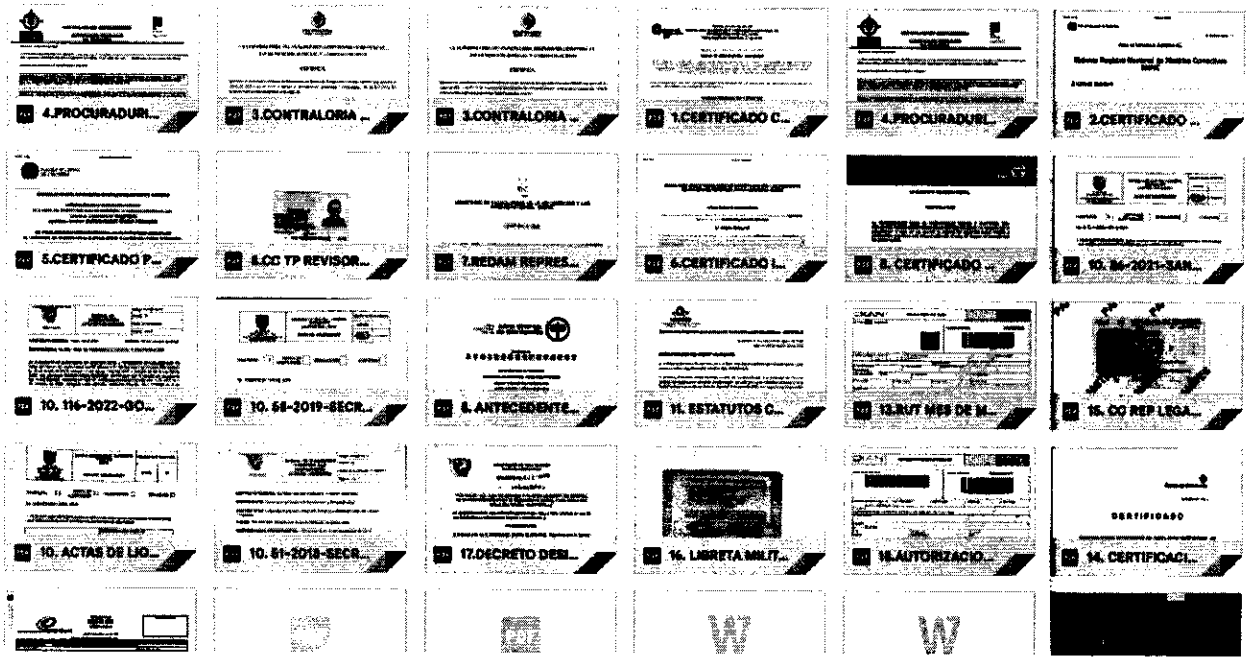
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan desarrollar una estrategia de cierre de brechas socio económicas para promover la inserción laboral de los jóvenes de acuerdo con lo que demanda el mercado laboral actual del departamento, en el marco del proyecto "Mejoramiento de la formalidad laboral en el Departamento del Valle del Cauca"
MODALIDAD	Convenio interadministrativo
VALOR TOTAL	**1.620.000.000**
CONTRATISTA	CORPOVALLE
APORTE GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	**1.500.000.000**
APORTE EN ESPECIE CORPOVALLE	**120.000.000**
PLAZO	6 meses (desde marzo hasta 01 de septiembre)
PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADO	PI 38-102556 MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA
CDP ASOCIADO	6000000267 expedido el 10/01/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	Apropiación presupuestal 121000/1154/2-330509054/3811002020020000/PI38-102556/1/2/01/03: ICLD/SRIA DESARR ECONO Y C/A

Se adjunta:

1. Documento Término del Proyecto, 2. Documento hacedor previo a la propuesta, 3. Propuesta del operador, 4. Contrapartida, y demás documentos requeridos al c

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

31 archivos adjuntos- Analizado por Gmail



Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO ESTUDIOS PREVIOS ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Código: FO-MB-P2-23 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 08/10/2021 Página 1 de 57

Proyecto de Inversión Asociado:
"PI 38-102556 MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA".

Fecha de Elaboración: _____ (_____) de _____ de dos mil veinticinco (2025).

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, reglamentado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021, que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar la resolución de contratación directa, el convenio y demás documentos que hacen parte del expediente del presente proceso de contratación, y los cuales deberán permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER:

Que en la Constitución Política en su Art. 334, indica: La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano. El Estado, de manera especial, intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y la competitividad y el desarrollo armónico de las regiones.

Que Ley 1014 de 2006 "de fomento a la cultura del emprendimiento" en su Art. 2 define como uno de sus objetivos "Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo"; en su Art. 3, uno de sus principios es "Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional" y su Art. 4 obliga al Estado a Generar condiciones para que en las regiones surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo para el apoyo a las nuevas empresas.

Que mediante Ley 590 de 2000 (modificada por la Ley 905 de 2004), para la Promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana, con los objetos de promover el desarrollo integral

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 2

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca — paraíso de todos

1.310.0123-

Santiago de Cali, marzo de 2025.

Señora
ROSARIO SINISTA
Email: [redacted]
Cel 3208173918
Dirección: Cra 75 calle 12 B/ la pradera

Asunto: Requerido radicado 2025-0021349

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos informarle que el día 10 de marzo se llevó a cabo el lanzamiento de Valle INN+ para Buenaventura y se llevará hasta el 28 de marzo de 2025. Por lo anterior le invitamos a acercarse a nuestro Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación, ubicado en la Universidad del Valle de Buenaventura, donde podrá obtener mayor información sobre esta iniciativa.

Es necesario mencionar que el proyecto "Fortalecimiento de la Competitividad de las Unidades Productivas de Municipios Priorizados del Departamento del Valle del Cauca" BPIN 2024063760011 – SGR forma parte de las estrategias con las que, a través del Fondo Valle INN+, la Gobernación del Valle del Cauca busca dinamizar el progreso económico y fortalecer el tejido empresarial de nuestra región.

Esta nueva fase del Fondo Valle INN+ impactará a cinco (5) municipios del departamento y se desarrollará bajo las siguientes líneas de acción:

- Conectividad y adaptabilidad de unidades productivas.
- Asistencia técnica y fortalecimiento de conocimientos estratégicos.
- Fortalecimiento estratégico de conocimientos empresariales.
- Fortalecimiento productivo empresarial.
- Sostenibilidad a las unidades productivas.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Calle 4 # 4-55 Oficina 405
San Pedro, Cali, Valle del Cauca
Edificio Nuevo Bancolombia del Valle
Cali Cartera: +57 (602) 620 80 00

contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca — paraíso de todos

Las inscripciones estarán abiertas del 10 al 28 de marzo de 2025.

Para más información y para inscribirse, puede visitar: https://algesi.valledelcauca.gov.co/actualidad/fondo-valleinn-mas-5-municipios.

Con lo anterior, tenemos por atendida su solicitud.

Atentamente,

JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento en la Secretaría de Desarrollo Económico Competitividad y Fomento del Empleo -Gobernación Valle del Cauca

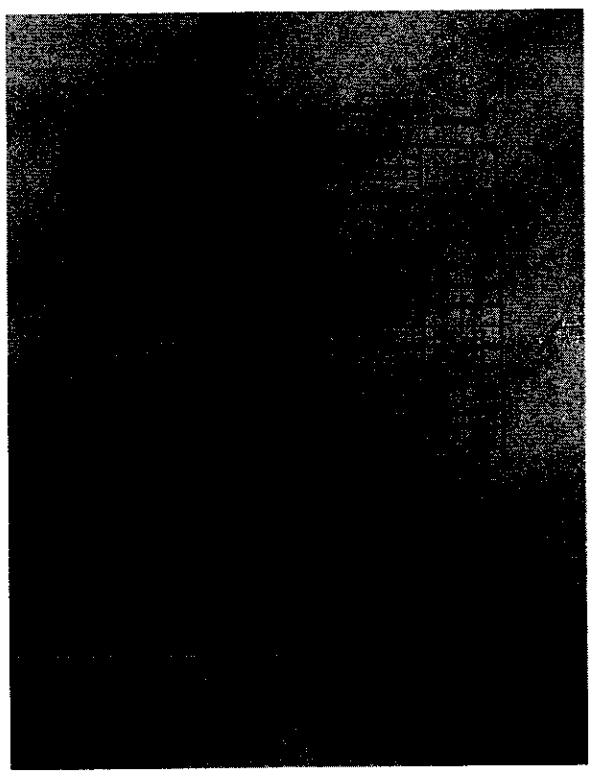
Transcribió: Manuel Ramírez Guevara Abogado contratista
Revisó: María Elena Ramírez Abogado contratista
Aprobó: [illegible]

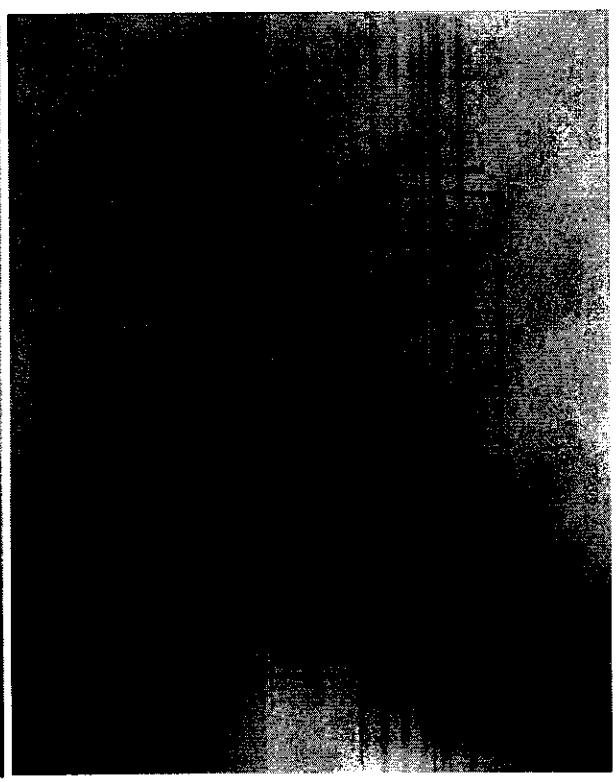
Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Calle 4 # 4-55 Oficina 405
San Pedro, Cali, Valle del Cauca
Edificio Nuevo Bancolombia del Valle
Cali Cartera: +57 (602) 620 80 00

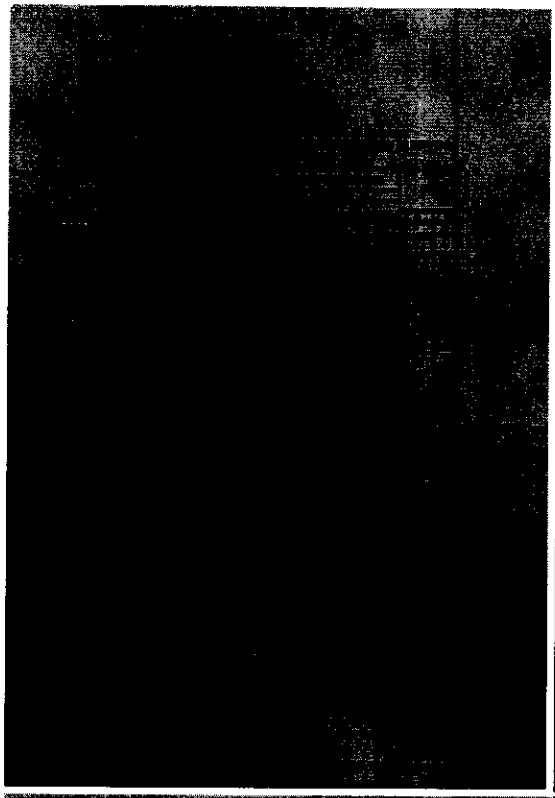
contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

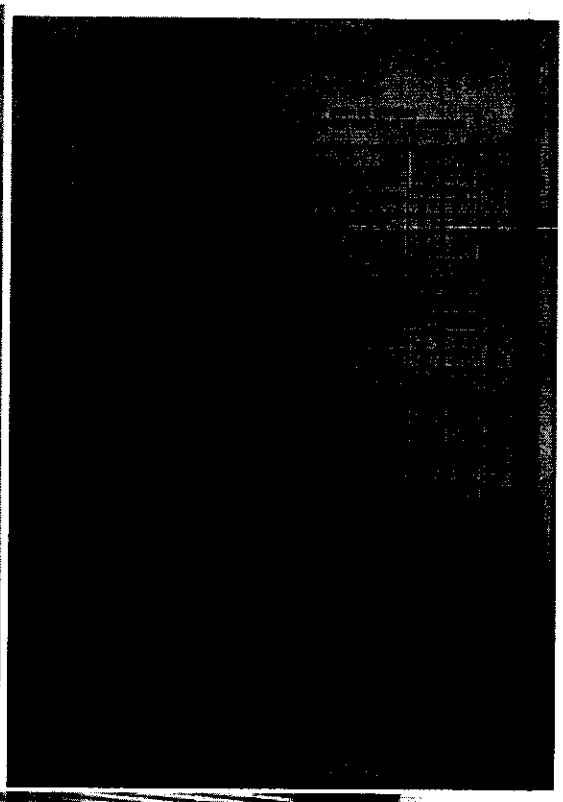
ACTIVIDADES 3





INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1







INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

FOTOS, EVIDENCIA,

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

FABIAN ALEXANDER MARTINEZ DOMINGUEZ
C.C.1143839540
Teléfono: 3166266091
Correo:comercializadorapopayan@gmail.com

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Vo. Bo. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión - Supervisor